



ACTA DE DIRECTORIO DEL 13 DE OCTUBRE DE 2025: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2025, se reúnen bajo la presidencia del Señor Edgardo Khafif, los miembros del Directorio de RAGHSA Sociedad Anónima (la "Sociedad") Elena Khafif, Mariano Javier Vega, Pablo Raúl Kiesel y Juan Pablo Morad de forma presencial, e Isaac Roberto Khafif, Edgardo Khafif, Héctor Emilio Salvo, Roberto Helbling y Miguel Alberto Kiguel de forma remota, quienes manifiestan haber sido debidamente convocados. La Señora Isabel Caamaño se encuentra presente de forma remota, en representación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se deja asentado que (i) los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora se encuentran comunicados entre sí a través de un medio de transmisión simultánea de sonido, imagen y palabra, y que por lo tanto todos los participantes pueden ser identificados, seguir e intervenir en la deliberación de las cuestiones tratadas en la presente reunión; y (ii) los Señores Directores se comprometen a transcribir lo resuelto en la presente y a firmar el libro de actas rubricado a tal efecto. Siendo las 12.00 horas, y luego de verificar la existencia de quórum suficiente, el Señor Presidente da comienzo a la reunión, por lo que se pasa a tratar el primer y único punto del Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley General de Sociedades y de la Reseña Informativa de los Estados Financieros, por el período de seis meses finalizado el 31 de agosto de 2025. Toma la palabra el Señor Presidente quien pone a consideración la Reseña Informativa, Estados Financieros y demás documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el período de seis meses finalizado el 31 de agosto de 2025. Debido a que dicha documentación ha sido entregada con anterioridad para su análisis y que va se encuentra transcripta en el Libro Inventario de la empresa, se omitirá su lectura. Agrega el Señor Presidente que el Comité de Auditoría ha hecho llegar su opinión favorable respecto a la documentación y Estados Financieros en análisis. Tras un breve debate y al no haber observaciones se aprueban por unanimidad las versiones transcriptas en los Registros respectivos. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.15 horas.

Firmado: Elena Khafif, Mariano Javier Vega, Pablo Raúl Kiesel y Juan Pablo Morad.

A distancia: Isaac Roberto Khafif, Edgardo Khafif, Héctor Emilio Salvo, Roberto Helbling y Miguel Alberto Kiguel.

Por la Comisión Fiscalizadora: Isabel Caamaño.

RAGHSA Sociedad Anónima